

ANUNCIO
PAGO ANTICIPADO
 Anuncios: 5 cts. de peseta línea en la 4.^a plana, 25 en la 3.^a y 50 en la 1.^a—Esquelas mortuorias: 4 pesetas cada inserción de una en la 4.^a plana, 10 en la 3.^a y 25 en la primera—Comunicados, desde 1 a 25 pesetas línea a juicio del Director. A los Sres. suscritores se les hará la rebaja de un 25 p^o de los precios de la anterior tarifa.

Número suelto **10** céntimos.
 Atrasado **25**

REDACCION,
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

ACADEMIA DE CALIGRAFIA
 Reforma de letra por mala que sea. Men-
 suales anticipadas, 5 pesetas. Lecciones a
 domicilio, á precios convencionales.
ARTURO SEMPRE
 San Nicolás 34 3.^o

Hay para vender
 varios enseres de madera, como armarios, etcétera,
 propios para una tienda.
 Darán razón en la calle de San Nicolás nú-
 mero 42.

SE VENDE
 O
ARRIENDA
 un edificio hidráulico, con todos sus artefactos
 y enseres correspondientes, á propósito para
 borrar ó batan. Se halla situado en la partida
 «Cotes bajo», de este término municipal, y
 en el grupo de edificios denominado de «Pe-
 ña».
 Informan en la calle de Santa Elena, 13,
 principal.

VENTA
 Se hace de varios enseres y artefactos, pro-
 pios para máquinas de hilados ó de lana; de va-
 rios muebles y objetos de casa, y, por último, de
 la casa número 16 de la calle de San Mateo.
 Informarán en la calle de S. Nicolás número
 115, 2.^o, de 12 del día á 2 de la tarde.

Preparación para el ingreso en
 segunda enseñanza. — Véase la
 4.^a plana.

SE VENDIEN
 las siguientes obras científicas:
 «El Telescopio Moderno».
 «La Revolución religiosa» y
 «El Mundo antes de la creación del hom-
 bre».
 Todas estas obras se hallan completas.
 Informarán en esta Administración.

Pérdida.
 Se suplica á la persona que se haya encon-
 trado un llavero con algunas llavecitas, la pre-
 sente y entregue en esta Administración, donde
 se le gratificará.

Subasta.
 A voluntad de su dueño, se subastará y re-
 matará, en la postura satisfactoria, el día diez y sie-
 te de este mes de Agosto y once horas de su
 mañana, en el despacho del Notario D. Guillermo
 Ruiz, residente en Oriente calle de Gu-
 mis, la finca siguiente:
 En término de Oriente partida de Morera
 una casa heredad titulada San Joaquín ó Cre-
 netes, compuesta de planta baja, en la que exis-
 te la habitación del colono con todas las depen-
 dencias necesarias en agricultura, espaciosas bo-
 das, dos cubos, prensa, y utensilios para la
 elaboración de vino; piso principal con entrada
 independiente, cuyo piso está destinado á ha-
 bitación de recreo, distribuida en cocina, guisa-
 dor, despensa, dos salas y cuatro cuartos dor-
 mitorios; y por último el desván. Como dotación
 de la espresada heredad tiene los terrenos si-
 guientes: sobre 300 hanegadas de viña, sesenta
 y siete de olivos, veinte y ocho de cereales y
 de pajar. La finca ocupa uno de los puntos más pintor-
 rescos de este término, inmediata á los Alho-
 rinos, con parterres de tordos y pájaros, condicio-
 nes para ganado, con un minado de agua viva

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA
DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES.

ALCOY, Jueves 11 de Agosto de 1887.

SUSCRICIONES.
 Se suscribe en Alcoy en la Admor. de esta
 periódico, San Lorenzo, 11, donde se dirigirá
 toda la correspondencia.
 La suscripción costará:
 En Alcoy un mes 1.⁵⁰ peseta
 En el resto de la Península, un tri-
 mestre 5.²⁵ "
 En Ultramar, id. 8 "
 En el Extranjero, id. 15 "
 Número suelto **10** céntimos.
 Atrasado **25** "

ADMINISTRACION.
CALLE DE SAN LORENZO, 11. Núm. 2,863

abundante, si bien en el día está intercepta lo-
 por algun desprendimiento; la carretera construi-
 dida de reciente, que partiendo de la de Becsi-
 rente conduce á los Alhorinos, pasa por el límite
 de la finca y unos cincuenta metros de la casa:
 el vino que se recolecta, apesar de ser de majue-
 tos, es de buena calidad, prometiendo en un
 corto plazo ser abundantísima esta cosecha dado
 el número de cepas que contiene. Los títulos
 de propiedad estarán de manifiesto en la espre-
 sada Notaria, donde se entrará á los que lo
 deseen de las condiciones de la subasta.

Ventajas de la educacion.

El hombre ignorante es un ser esencial-
 mente limitado en todo lo que mira á las
 funciones de la vida externa, y completa-
 mente nulo para los gozes del alma, quan-
 do replegada ésta sobre si misma, y á solas
 con las inspiraciones de la ciencia, medita,
 reflexiona, rectifica sus ideas, y abandonan,
 do el error, causa eficiente de todo mal,
 entra en posesion de la sublime y santa ver-
 dad, que es el principio de todo bien.

La mayor parte de las desgracias que
 afligen á la humanidad, tienen su origen en
 la ignorancia, y pocas veces llega un hom-
 bre al extremo de la perversidad, sin que
 en sus primeros pasos, ó en el progreso
 del vicio, haya sido guiado por ideas erró-
 neas, por principios falsos, ó por el desco-
 nocimiento absoluto de sus deberes morales
 y sociales. Grande sería nuestro asombro,
 y creciera desde luego en nosotros el de-
 seo de ilustrarnos é ilustrar al pueblo, si
 nos fuese dable averiguar por algun medio
 cuantos de estos infelices que han perecido
 en los patibulos, hubieran podido llegar, á
 ser mejor instruidos, hombres virtuosos y
 ciudadanos útiles á su patria! La estadística
 criminal podría con mayor razon llamarse
 entonces la estadística de la ignorancia, y
 por ella podríamos ver el adelanto ó atraso
 de los pueblos y vendríamos á reconocer
 que el hombre no ha recibido, por cierto,
 de la naturaleza una organizacion tan de-
 pravada como aparece de los desórdenes á
 que de continuo se entrega, y de las per-
 turbaciones y estragos que estos desórde-
 nes causan en las familias, en las nacion-
 es y en el mundo entero.

La ignorancia corrompe con su halito
 impuro todas las fuentes de la virtud, todos
 los sentimientos del corazón, y convierte
 en daño del individuo y de la sociedad las
 mas bellas disposiciones naturales.

Apartándonos del conocimiento de lo
 verdadero y de lo bueno, y gastando en
 nosotros todos los resortes del sistema sen-
 sible, nos entrega á los torpes impulsos de
 la vida animal, que es la vida de los erro-
 res, de la degradacion y de los crímenes.
 Por el contrario la ilustracion no solo apro-
 vecha todas las buenas inclinaciones natu-
 rales con que hemos nacido, y nos encami-
 na al bien y á la felicidad, sino que ilumina-
 nando nuestra conciencia, mostrándonos el
 crimen en toda su enormidad y la virtud
 en todo su esplendor y grandeza, mejora
 nuestras malas inclinaciones, consume en
 su llama nuestros malos instintos, y con-
 quista para la humanidad muchos bienhe-
 chores que, formados en la oscuridad de
 la ignorancia, hubieran dado frutos de es-
 cándalo, de perdicion y de ignominia.

El hombre instruido se conocerá á si
 mismo y conocerá á los demas: el que cui-
 de de su salud y de su existencia, y la em-
 plee en beneficio suyo y de sus hermanos,
 vivirá para si mismo y para sus semejantes:
 el que refrene sus pasiones, labrará su pro-
 pia tranquilidad y su propia dicha, y con-
 tribuirá á la tranquilidad y á la dicha de
 los demas.

He aquí, pues, compendiados en estos
 tres puntos todos los deberes y todas las
 virtudes, bases de toda moral pura, la feli-

cidad del hombre por la ilustracion y a
 libertad.

ZENEMIJ.

Cámara de Comercio DE VALENCIA.

El lunes á las cinco y media de la tarde
 se reunió en casa del Sr. Caruana la Cáma-
 ra de Comercio de dicha capital.

En dicha reunion la sesion de Agricultu-
 ra presentó un dictamen referente á los al-
 coholes, del cual, después de una extensa
 discusion, se aprobaron los artículos si-
 guientes:

- 1.º Que el módico precio que alcanzan los alcoholes llamados industriales es una de las principales causas que facilitan la adulteracion de los vinos naturales y la fabricacion de los artificiales, y por consiguiente la crisis vinícola.
- 2.º Que toda medida que se tome por el gobierno de S. M. relativa á la llamada cuestion de alcoholes, sea después de explorar la opinion del gobierno francés sobre la materia, pues siendo nuestro principal mercado la vecina nacion, resultarían grandes quebrantos de no ser las medidas armónicas y previamente aceptadas; debiéndose, por el contrario, inspirar las nuestras en las que se piden por el comercio francés.
- 3.º La necesidad de que bien por los tratados de comercio, bien por la gestion de nuestros consuies en el extranjero, se abran nuevos mercados á nuestros vinos, principal riqueza agrícola de nuestra nacion, y hoy tan en peligro por la competencia de Italia, Argel, Grecia, y pronto por la de América del Sur.
- 4.º Que el gobierno de S. M. encargue al Consejo de Sanidad del reino ó nombre una comision científica, técnica, que con audiencia de las corporaciones científicas, agrícolas y de los particulares que quieran tomar parte en las mismas, informe al gobierno de S. M. qué alcoholes son los nocivos á la salud y en qué condiciones.
- 5.º Que los alcoholes declarados nocivos sean por peritos oficiales en las aduanas españolas á su recibo inutilizados para todo uso potable, quedando tan solo en condiciones para ser utilizados por la industria de barnices, etc., etc.
- 6.º Como medida encaminada á favorecer la moralidad é higiene pública, el elevar los derechos de consumo de los aguardientes, anizados y bebidas espirituosas, y el rebajar los relativos á los vinos hoy en proporcion con el precio de estos, resultando que en algunos puntos lo son por más del 100 por 100 de su valor en plaza.
- 7.º Que á los vinos llamados artificiales se obligue por el gobierno el ser puestos á la venta con expresion en las pipas, toneles ó botellas de ser el vino artificial y de los productos que se componen.
- 8.º Que se persiga con energia oficial y particularmente los vinos naturales y artificiales, adulterados los primeros ó compuestos los segundos de sustancias bien vegetales, bien químicas ó minerales que sean tóxicas ó perjudiciales á la salud pública, aumentándose la penalidad existente, como para los falsificadores de marcas, y añadiendo la sancion de la publicacion de los nombres de los que resulten ser falsificadores.

Acto continuo el Sr. Caruana propuso se nombrara una comision que, tomando por base el anterior dictamen, formule una exposicion dirigida al gobierno.

Aceptada por la Camara dicha idea fueron nombrados los señores baron de Santa Bárbara, Genovés y Ripollés para el citado objeto.

Noticias generales

Una baliya que contenia 750,000 francos, ha sido robada á un viajero que se dirigia de Niza á San Martin.

Un tribunal de Londres ha condenado á monsieur Richard Stead á pagar 7,350 duros á una joven empleada en una tienda de modas por haber faltado á la palabra que le dió de casarse con ella.

Pronto estrenará el ferrocarril gran central de New-York á Chicago, trenes completos de coches para pasajeros, lujosamente decorados, y amueblados, que contendrán salon biblioteca con salon de lectura, bien provisto de periódicos en el que los sillones y sillas serán movibles; comedor, cocina, baño, barberia, tocador, etc. En una palabra, dichos trenes ofrecerán todas las comodidades imaginables. Estarán iluminados con luz eléctrica y calentados al vapor.

James W. Williams, un joven de Erie Pennsylvania, se voló la tapa de los sesos en el cementerio del pueblo, mientras le esperaba su novia para casarse. Habiale amenazado llevarle á los tribunales otra mujer á quien habia dado palabra de casamiento, y él se resolvió á cortar el nudo gordiano de la trágica mavera que llevamos dicho.

Al enterarse de este suceso se conmovió tanto Joseph Weidie, otro joven del mismo pueblo, que tambien estaba para casarse y cuyos padres se oponian resueltamente á su enlace, que se echó un dogal al cuello y se colgó del dintel de una puerta. Su madre cortó la cuerda y no sin trabajo logró restituirle el conocimiento.

Mad. Astié de Valsayre, la defensora de las mujeres, ha dirigido á la Cámara de los diputados de Francia la siguiente solicitud:

«Señores diputados: En todos los accidentes de mar y tierra, la mujer, en atencion á su traje, es una víctima predestinada á la muerte, siendo diarios los percances que ocurren por tal causa en los tranvías.

Al triste recuerdo de las desgraciadas que á causa del vestido no pudieron escapar de las llamas en el incendio de la Opera Cómica, parece lógico y humano derogar la rutinaria ley que prohíbe á las mujeres usar el traje masculino, muy decente, por mas que se diga, y, sobre todo, mucho mas higiénico.

En nombre de las que no son esclavas del lujo, os suplico, señores, que os digneis acordar la libertad del traje, libertad que, después de todo, no puede perjudicar á nadie.

Recibid, etc.—Astié de Valsayre.»
 Si fuéramos diputados franceses votaríamos en pró.

En los periódicos de Cádiz ayer recibidos tenemos este relato:

«El viernes, poco antes de las diez de la noche, uno de los carabineros de punto en la muralla de las Delicias, hallándose frente al extremo del jardin por la parte de los cuartales, oyó que sonaban cuatro disparos de revólver, entre la inmediata bateria de Ouses y el fuerte de la Soledad.»

Se acercó y vió tendido sobre la muralla el cuerpo de un hombre, que tenia en la mano un revólver de los llamados de reglamento, y al lado el sombrero.

La cabaza caía casi fuera de la muralla hacia el mar.

El carabinero llamó á dos paisanos para que fueran testigos de aquel triste encuentro. Todos

consideraban muerto al suicida, y lo mismo creyó el cabo de aquel arma que acudió también.

No habían hecho más que apartarse un poco, cuando el que juzgaban cadáver se incorporó sobre la muralla y se disparó otro tiro.

Entonces volvieron á acercarse, y cogiendo al suicida lo tendieron en el suelo.

El desconocido exclamó

—Llévame al hospital militar!

—¿Cómo se llama usted? le interrogaron.

Pero guardó silencio, lo mismo que al preguntarle si era militar.

Solamente se llevó lamano al bolsillo y sacó el pañuelo y una carta, que trató de entregar al carabnero. y que éste recibió momentos después, al llegar el oficial de guardia en el cuartel de artillería y otras personas.

Cuando hablaron al herido, éste exclamó:

—Lo que siento es no haberme disparado el último tiro, para acabarme de matar.

En la camilla de artillería fué conducido al hospital militar, donde se presentaron el comandante general, que ya había estado en el sitio del suceso, á poco de ocurrido éste, el jefe de día Sr. Roldán, y otros jefes de tropa. También había acudido desde los primeros momentos á las Delicias el señor jefe de Seguridad.

Cuando el herido vió al Sr. Fuenfés, dijo:

—Mi general, revésese la vida!

El herido era el coronel Sr. D. Joaquín Chiquery, jefe de la zona militar de Cádiz desde hace unos dos años, y que antes había mandado la zona de Arcos.

Por triste coincidencia, hoy ó mañana debo llegar á Cádiz un hijo suyo, oficial de Marina en la escuadra de instrucción.

La mala costumbre de dejar flores en los dormitorios ha sido causa de que en Málaga hayan estado á punto de morir intoxicadas dos distinguidas señoritas de aquella población que dejaron en su alcoba narcos y jazmines sin cuidarse de abrir la puerta ni las ventanas de la habitación.

APUNTES LOCALES Y REGIONALES

Habiendo protestado, desde las columnas de nuestra modesta publicación y en sus números 2.859 y 2.861 contra el acuerdo de la Cámara de Comercio de Alicante relativo á los alcoholes industriales, con verdadero placer trasladamos la siguiente invitación que leemos en nuestro estimado colega "El Graduador," recibido por el último correo:

«A LOS VINICULTORES DE LA PROVINCIA DE ALICANTE.

Para protestar del acuerdo tomado por la Cámara de Comercio de Alicante, en 1.º de los corrientes y pedir al Gobierno medidas que limiten la importación de los aguardientes industriales, inutilizándolos para que no puedan mezclarse con los vinos, ruego á los propietarios vinicultores de la provincia, concurren á la reunión que se ha de celebrar en esta capital, el miércoles 17 de los corrientes á las cuatro de la tarde, en el teatro principal.

Los propietarios que no puedan asistir, se servirán remitir carta de adhesión.

Alicante 8 de Agosto de 1887,

Juan Maisonnave.»

En su virtud, y para aquellos cosecheros, cuyas ocupaciones ó edad no les permitan pasar á la capital en el día designado, y deseen adherirse á la protesta iniciada por el reputado hombre público nuestro querido amigo D. Juan Maisonnave quedan abiertas las columnas de EL SERPIS, para estampar sus nombres, sin otro requisito más que su aviso por los mismos suscritos.

Atendida la importancia suma que entraña el objeto de la futura reunión, no dudamos que los propietarios vinicultores del término municipal de esta ciudad y demás pueblos de la provincia se apresurarán á acudir al llamamiento del incansable y acérrimo defensor de los intereses de tan importante ramo de la producción agrícola, amenazado de muerte segura si no se consigue pronto el poner un dique fuerte y eficaz á la inundación del alcohol alemán.

Segun parece en breve se reanudarán los trabajos para la conducción de las aguas de Torremezanas á Alicante.

Se ha concedido la prórroga hasta el 30 de Setiembre solicitada por el recaudador del con-

tigente provincial D. Pablo Perez Seoane, para empezar este nuevo servicio en la provincia.

Don Ignacio Cunchillos y Munariz, juez de primera instancia de Callosa de Ensarriá ha sido trasladado al de Borja, y D. Manuel Giménez Peña, que desempeñaba este último, al de Callosa.

En el escrutinio celebrado el domingo último por la junta general del Distrito de Denia, ante el Juez de primera Instancia, ha sido proclamado Diputado el señor Romero Paz, por 161 votos de mayoría sobre su contrincante el señor Delgado.

Dicen de Alicante:

"El jurado encargado de conceder el premio de mil pesetas á la mejor banda de música de esta provincia en el concurso verificado en la noche del sábado, no ha estimado el concederle á ninguna de las dos bandas que en él tomaron parte, quedando el premio desierto con este motivo."

Por la Guardia Civil del puesto de San Miguel de Salinas, ha sido sorprendida una partida de juegos prohibidos, deteniendo catorce sujetos y ocupándoles barajas y 28 pesetas 50 céntimos.

Entre los detenidos se halla el encargado del estanco de tabacos, por haberse cometido el delito en este establecimiento.

También han sido capturados por fuerza del mismo cuerpo del puesto de Dolores, los vecinos de Elche, Francisco y Pascual Ambrós Tari, como presuntos autores del asesinato cometido en la persona de Vicente Aldeguer, de San Fulgencio, el día 5 del actual.

Leemos en un apreciable colega valenciano:

"Sin duda se han adelantado los pronósticos del célebre astrónomo americano y las tormentas, aunque ligeras, vienen sucediéndose en esta provincia, si bien nos es grato consignar que sin causar desgracias personales ni daños de consideración.

Tanto el Turia como las demás acequias, encauzan sucias y cenagosas aguas que han llegado á colorear las costas del Mediterráneo en una grande zona."

Segun noticias, promete este año ser muy brillante y solemne la fiesta que anualmente se celebra en la partida rural de Polop, de este término municipal, el 15 del actual, día de la Virgen de Agosto.

El domingo por la noche, víspera de la fiesta, se dispararán en la Ermita de dicha partida, multitud de morteretes, que se repetirán al amanecer del día siguiente, anunciando á los habitantes de tan pintoresca campiña, la celebración de las fiestas.

A las nueve de la mañana del lunes tendrá lugar la función religiosa en la mencionada Ermita, celebrándose una solemne Misa Mayor, en la que oficiará el vicario de la misma D. José Oleina, y predicará el orador sagrado D. José Valor, vicario de la Parroquial de Santa María de esta ciudad, siendo acompañada esta función religiosa por la capilla de la orquesta de la música "Primitiva."

A las cuatro de la tarde y en la espaciosa explanada ó ensenches de la dicha Ermita, da á principio el grande y magnífico baile campestre, en el que lucirán sus gracias y su donaire las encantadoras y hermosas labradoras de la partida de Polop, al que asistirán también la mayor parte de las distinguidas familias de esta ciudad y de Valencia que se hallan veraneando en tan deliciosa y pintoresca vega.

Contribuirá á dar mayor brillantez y animación á la fiesta la nueva disposición tomada este año cual es el que se celebren todos los actos de la fiesta en la Ermita de la partida, sitio común de todos, y no como ha sucedido en los anteriores años, que tenían lugar en la masía ó heredad que por turno correspondía.

Aplaudimos semejante acuerdo, porque de esta manera, ninguna familia, tanto de los propietarios, como de los colonos, encontrará escusos ó motivos para dejar de asistir á la fiesta.

No dudamos que se hallará esta muy animada y concurrida y que harán su agosto los "torreadores," y confiteros que pongan parada en dicho sitio.

Tanto en esta partida de Polop como en la de Barchell, también de este término municipal, han concluido ya las operaciones de la trilla, cuyos resultados han sido regularmente satisfactorios, recompensando bastante los trabajos y rudas fatigas de los pobres labradores.

El maíz y habichuelas ofrecen magnífico aspecto, presagiando buena y abundante cosecha

asi como la del vino, cuyo desarrollo y fuerza de las vides es asombroso y como nunca se ha visto.

De modo que los labradores de estas ricas y florecientes comarcas de Polop y de Barchell, se hallan de enhorabuena, de lo que nos alegramos muchísimo.

¿So puede saber porqué la puerta de la Gloria que dá á la calle de San Mateo, solo se abre los domingos, permaneciendo cerrada las demás noches de paseo? Si es porque se introducen muchos chicleos por ella, con apostar un vigilante, se salva la dificultad y se evita que muchos vicios que van á dicho paseo, tengan que dar un gran rodeo para entrar en el mismo.

Esperamos que será atendida la justa indicación de que nos hacemos eco.

Ayer tarde dieron los municipales una batida en los alrededores de la acequia llamada del Tosal, consiguiendo capturar á dos muchachos en paños menores, de los varios que estaban nadando en dicha acequia. Otro chico, ya talludito, consiguió burlar la tenaz persecución de uno de los agentes, escapando á campo traviesa en cueros vivos y con la ropa bajo el brazo.

Es de creer que con esta batida cesará los chicos en sus aficiones natatorias al aire libre.

Mañana empezarán en la vecina villa de Centaina las grandes fiestas que anualmente dedica aquella población á su Patrono San Hipólito, las cuales prometen ser muy lucidas y estar sumamente animadas, á juzgar por los preparativos de que se nos dá noticia.

Segun la costumbre establecida, habrá fiestas de moros y cristianos, además de las funciones religiosas; pasado mañana, día del Santo, en la noche, se disparará un magnífico castillo de fuegos artificiales y la última noche de fiestas una gran cuerda de cohetes, con que se dará fin á los festejos.

Leemos en "El Clamor Setabense," que en Játiva los ánimos están muy alborozados con motivo de las corridas de toros anunciadas para los días 15, 16 y 17 del actual, dirigidas por el hijo de aquella ciudad, Joaquín Sanz (a) "Pantaret," figurando como primer espada el conocido por "Valladolid." Los trabajos de construcción de la plaza están muy adelantados. Varias señoritas están confeccionando una bonita divisa que ha de lucir una de las reses.

También siguen activándose los trabajos de la feria, que promete estar muy concurrida en el presente año, para lo cual la comisión que entiende en el asunto ha organizado varios festejos que contribuirán á aumentar su esplendor.

Han llegado á nuestra ciudad, en cuyo Teatro principal y sociedades recreativas piensan dar algunas funciones, el hábil y renombrado prestidigitador de S. M. el Rey de Bélgica, Mr. Pietro Adrieny y la simpática y original equilibrista Mlle. Mariana, reputados artistas que han sido aplaudidos en los principales teatros y sociedades de España y del extranjero.

Dichos artistas presentan maravillosas novedades en prestidigitación, física recreativa, juegos orientales, alta magia elegante y de salón, sorprendentes equilibrios, juegos malabares y japoneses.

La prensa toda de Madrid y de otras principales capitales de España hace muchos elogios del mérito verdaderamente artístico de Mr. Adrieny y de Mlle. Mariana, y para que el público alceano pueda apreciar dicho mérito artístico, á continuación transcribimos la opinión de algunos periódicos.

Dice "El Globo": "Anoche en el Teatro de Apolo, Mlle. Mariana, afamada equilibrista, fué muy aplaudida en las difíciles suertes de equilibrios y sus bonitos juegos japoneses, todos de efecto sorprendente y de novedad."

Mr. Pietro Adrieny presentó con suma destreza y con una delicada habilidad algunas suertes de escamoteo verdaderamente sorprendentes.

Este jóven y simpático artista se presentó al público con las mangas del frac cortadas, lo que hace distinguirlo de todos los profesores de su mismo género. Es muy justa la fama de que vienen precedidos estos distinguidos artistas."

Dice "La Iberia": "Mr. Pietro Adrieny, renombrado prestidigitador de S. M. el Rey de Bélgica y profesor de física recreativa que ha dado algunos soirées en el "Jockey Club Madrileño," y en los Casinos de la "Peña," y del "Príncipe," donde ha sido muy aplaudido por su extraordinaria destreza y habilidad, dará el próximo sábado otra sesión en el casino de la "Peña," y algunas otras durante las ferias en el pabellón del Circulo Mercantil."

El Sr. Adrieny, condecorado por varios sobe-

ranos, acaba de ser agraciado con el diploma de honor y gran Cruz de Caballero hospitalario de España.

Dice "El Mercantil Valenciano":

"En las sesiones del Circulo recreativo y ante una numerosa concurrencia de Sres. Socios, celebróse anteanoche una agradable velada en la que tomaron parte el distinguido prestidigitador "Mr. Pietro Adrieny," y la bella y simpática equilibrista Mlle. Mariana, que tan aplaudidos fueron hace algunos días en el Teatro de la Princesa."

Mr. Adrieny es un prestidigitador á la moderna, que trabaja con extraordinaria limpieza: es ingenioso en el decir, y hace juegos bonitos, variados y completamente nuevos. Mlle. Mariana renne á la esbeltez de su figura, rara habilidad en los juegos Malabares y Japoneses y mucha destreza en toda suerte de ejercicios de equilibrio."

Con tan alhagüñosos precedentes, no dudamos que las futuras funciones que han de dar los mencionados artistas, se verán favorecidas por numerosa concurrencia.

NOTAS POLITICAS

Madrid 9

El Consejo de ministros de anoche ha sido importantísimo, según puede verse en la nota oficial que mas adelante publicamos. Desde el punto de vista político ha tenido importancia también, porque habrá demostrado á los adversarios de nuestro partido cuán sin razón anunciaban disidencias precursoras de crisis ministerial. Otro tanto sucederá en los Consejos que han de celebrarse en la Granja, á pesar de lo cual no faltará quien se dé á inventar noticias en contrario. Porque aquí ya, cuando ni sacando las cosas de quicio se consiguen deseos oposicionistas, se recorre á la vención. Algo de esto ha sucedido con las palabras que se atribuyeron al Sr. Gamazo hace pocos días, y de las cuales quisieron sacar importantes deducciones, nada halagüeñas para la vida política del Gabinete, las que se pasan la suya deseándole la muerte.

El Sr. Gamazo no sólo—según parece ahora—no dijo lo que le atribuyó el corresponsal de un periódico conservador, sino que ni siquiera dijo nada de política. Así lo ha declarado ayer el corresponsal de "El Imparcial" en Santader, autorizándolo para que lo hiciese público. Y el corresponsal lo trasmite á su periódico en su extenso telegrama que hoy publica el colega.

Dice así la mencionada nota:

"El Consejo que ha tenido lugar durante el trascurso de cinco horas, se ha ocupado de todos los asuntos políticos y administrativos pendientes: sin enumerar otros asuntos de menor interés, el Consejo ha discutido la organización del cuerpo de Seguridad, acerca del cual el ministro de la Guerra presentará al Consejo dictámen distinto al propuesto por el Gobierno; ha tratado la cuestión relativa á la ganadería, dando cuenta los ministros de Fomento y de Gobernación de las medidas adoptadas, á ordando el Consejo proseguir con todo rigor la campaña emprendida á favor de los ganaderos; se ha aprobado en principio la proposición del gobernador civil del Barcelóna para la instalación en el edificio de gobierno de las diferentes oficinas dependientes de Gobernación, aceptando para ello la proposición del Banco de Barcelona, sumamente beneficiosa para el Estado; se ha autorizado la adquisición de material de telégrafos necesario para la nueva organización del servicio telefónico oficial; se ha hablado de las gestiones hechas para llegar á un arreglo en la cuestión de humos de Huelva; se ha examinado con gran detención el presupuesto de Cuba preparado por el ministro de Ultramar, fundado en economías suficientes á cubrir la baja que en los ingresos produce la supresión del derecho de exportación, cuyas medidas el Consejo, de acuerdo con todos los diputados y senadores de las Antillas, considera como un gran progreso y principio de la regeneración económica de la isla; el ministro de Hacienda ha dado cuenta mandando rectificar las cartillas evaluatorias, medida de interés vital para la agricultura."

El ministro de Fomento ha leído diferentes proyectos de decretos, que someterá á la firma de la Reina en el próximo Consejo, entre los cuales descuella la creación de las Escuelas de comercio, como la creación de un servicio meteorológico y la reglamentación de las escuelas de párvulos, y el expediente del Banco de Puerto Rico fué minuciosamente examinado, acordándose las bases sobre las cuales, y con arreglo al decreto de 1878, resolverá el ministro de Ultramar; el ministro interino de la Gobernación presentó á sus compañeros un cuadro estadístico formado con las respuestas de los gobernadores, demostrativo del estado económico del país y de las desgracias que afligen á ciertas regiones de España. Por fortuna, estas no son muy numerosas, ni comprenden grandes extensiones.

Los ministros de la Gobernación, Hacienda y Fomento han sido autorizados, en vista de estos datos, para somar cuantas medidas permitan las leyes para aliviar los males de los pueblos castigados.

En la parte política, el Consejo se ha ocupado de todas las cuestiones pendientes, dando preferente atención á la conducta y declaraciones del general Salamanca. Como consecuencia del acuerdo tomado, solo se ha transparentado que el ministro de la Guerra telegrafió ayer tarde á los capitanes generales de Burgos y Valladolid que notifiquen al expresado general se presente en Madrid á la brevedad posible. Se cree llegará hoy.

Se cree que el Consejo ha discutido y acordado las resoluciones que procederá tomar, segun las explicaciones que dé el general Salamanca.

Ha sido también objeto de la deliberación del Consejo la violencia en el lenguaje y ataques sistemáticos que por la prensa se dirigen en algunas provincias á las autoridades militares, quedando encargado el ministro interino de la Gobernación de dar forma práctica á los acuerdos del Consejo.

Del viaje de S. M. se han ocupado también los ministros, creyéndose después de lo discutido que el presidente del Consejo acompañará á S. M. la Reina.

Las noticias que sobre algunos casos de difteria ocurridos en San Sebastian ha transmitido el Gobernador, carecen de importancia, y hacen esperar que con las medidas adoptadas no se reproducirán.

De la cuestión de orden público nada se ha dicho, porque el señor presidente del Consejo está siempre al corriente de lo que ocurre y de acuerdo en un todo con los ministros de la Guerra y Gobernación.

En cambio se han ocupado del viaje del ministro de Estado á Cadiz, que el Consejo considera necesario corresponder á la gran muestra de deferencia que España ha recibido de las potencias europeas, y cuyo viaje revestirá además por necesidad un carácter político de importancia.

El señor ministro de Estado dió cuenta á

sus compañeros de la invitación de Inglaterra á España para asistir á la Conferencia que ha de celebrarse en Londres para tratar de la supresión de primas á la exportación de los alcoholes.

Los ministros han concedido la mayor importancia para las Antillas la solución que á esta cuestión se dé, y han encargado á los ministros de Ultramar y Hacienda de la designación de las personas que han de representar á nuestro país en dicha Conferencia.

De algunas otras cuestiones han debido tratar los ministros, pero no nos han sido comunicadas, porque la índole aconseja no darlas como pábulos de los comentarios y conjeturas periodísticas.

Lo que sí está fuera de duda y no lo han ocultado, es que el gobierno tiene unanimidad de criterio para apreciar todas las cuestiones que se han suscitado recientemente, y que esta unanimidad va acompañada de la decisión y de la energía suficientes para dominar las dificultades que ellas han creado, y para restablecer por completo aquella disciplina social y política que han sido perturbadas por las extrañas manifestaciones que, con sorpresa de la opinión, se han producido estos últimos días.

Hasta aquí la nota oficiosa del Consejo.

Los periódicos de la mañana dicen además que se despacharon favorablemente tres expedientes de indulto, dos de ellos de las Audiencias de Málaga y Cieza, y otro de la de Granada, por el cual se propone la conmutación de la pena de muerte por la de cadena perpétua á un reo que hace siete u ocho años se le declaró loco, y resulta que no lo está, segun declaración facultativa.

El señor Cassola presentó varios proyectos de asuntos militares, que se refieren á construcción de cuarteles y otros edificios militares.

El señor Navarro Rodrigo, además de los proyectos que se mencionan en la nota oficiosa, el estado de las carreteras y obras públicas que deben emprenderse enseguida.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Tiburcio
SANTO DE MAÑANA.—Santa Clara fundadora.
CULTOS.
Ermita de San Roque.—Continua el Novenario á dicho Santo.

ULTIMA HORA

Alcance postal-telegráfico

Paris 8.—Los periódicos publican esta mañana detalles de la reunión celebrada ayer por los legitimistas intransigentes llamados «Blancos de España».

Hé aquí el texto de la proposición aprobada por unanimidad:

—prende ligereza, cual si aquel día solo hubiese hecho como su cabalgadura lengua y media de camino, y preguntó al viajero si estaba preparado; y habiendo contestado con una señal afirmativa, emprendieron la marcha.

Cerca de un cuarto de hora anduvieron sin que ninguno de los dos despegara los labios, cuando sonó á corto trecho un grito extraño.

Extremecido Marco preguntó cuál era su significado.

—Nuestro batidor pregunta á su modo si está libre el camino, respondió el caudillo vendeano Escuchad, poco se hará esperar la respuesta; y tocando el hombro del, enseñóle con el ejemplo lo que debía hacer; paró el caballo. Efectivamente no tardó en oírse á lo lejos un segundo grito, tan parecido al primero que parecía su eco.

—Adelante, dijo el caudillo poniendo al paso su cabalgadura: nada hay que temer.

—¿Con que nos procede un batidor?

—Si, y nos sigue otro á doscientos pasos de distancia, la misma que nos separa del que va delante.

—¿Quién contesta al de vanguardia?

—Los aldeanos cuyas chozas están á

«Los legitimistas, reunidos el siete de Agosto en Angers, juran permanecer fieles á la ley Sílca, y por consiguiente no reconocen mas rey legítimo que el príncipe Juan de Borbon, el mayor de la rama de Anjou.»

Después de la reunión se celebró un gran banquete, en el cual se reiteraron las protestas de adhesión al padre de D. Carlos.

Berlin 8.—Los despachos de Gastein que publican los periódicos, aseguran que, tanto el emperador de Austria, como el de Alemania, fueron objeto de grandes aclamaciones.

Pasado mañana saldrá de aquel punto el emperador Guillermo.

Paris 9.—Se comenta vivamente el hecho de que el príncipe Fernando de Coburgo haya resuelto partir precipitadamente para Bulgaria.

Como esto ha acontecido al día siguiente de la entrevista de los emperadores en Gastein, se supone que la decisión del príncipe responde á un acuerdo tomado en dicha conferencia.

Londres 9.—Los periódicos ingleses aseguran esta mañana que el príncipe Fernando de Coburgo llegó ayer á Viena seguido de una numerosa comitiva y llevando considerable equipaje.

Añaden que á su llegada á dicha capital mandó preparar un banquete de cien cubiertos.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 10 (7 tarde).

El príncipe Fernandez de Coburgo ha marchado á Bulgaria. Le acompaña un ministro. Los demás ministros le esperan en la frontera.

Indicase para el mando superior de Cuba al general Azcárraga.

Madrid 10 (8 noche).

La rectificación del general Salamanca á lo dicho por «El Resumen», ha originado un lance personal entre él y el Sr. Gutierrez Abascal (Kasabal).

El Sr. Sagasta ha salido para la Granja, donde se celebrará mañana Consejo de ministros, bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente.

Bolsa: 4 p 8 interior 65-50.

Máquinas de coser.

Se componen de todas clases y sistemas. Reparación de las más deterioradas. Garantía seria y precios módicos. Las máquinas de fuera son preferidas en el turno.

Calle de San Nicolás núm. 117. Alcoy.

Nodrizas.

Hay una de 32 años de edad y leche da 3 meses.
Darán razón en la calle de la Corbell núm. 15 piso 3.º

Panacea de los niños.

En 24 horas cura las indigestiones (enfes diarreas, calenturas, habeo, accidentes convulsivos y los brices
Frasco, 6 reales.—Caja para poder preparar a mitad y reservar el resto, 6 id.
Farmacia de Gonzalez, plaza de Serranos número 2.
Depósito en Alcoy, Botica del Campanar

DESPACHO CENTRAL DE FERRO CARRILES

AVISO AL PÚBLICO.

Desde el primero de este mes de Agosto, el coche de Alcoy á Bañeras, que viene saliendo á las 12 y 45 tarde saldrá á las 12 en 30.

Alcoy 19 de Julio de 1887.

El Jefe del Depto. Central,
Antonio Navarro.

HIERRO QUESADA

La sangre débil ó pobre origina multitud de enfermedades, sostiene ó empeora todas las demás, pues siendo la que dá vida á todo el organismo humano, no lo mantiene robusto.

El hierro Quesada enriquece y dá fuerza á la sangre, no produce ningun trastorno como los demás medicamentos férricos y se toma con la mayor comodidad.

Los niños que tomen hierro aseguran una vida robusta.

Frasco con cuenta-gotas, 8 reales.
Dura hasta dos meses.

Habiéndose descubierto falsificaciones de Hierro Quesada, debe desecharse todo frasco endido á menos precio.

Valencia: Dr. Quesada.

Alcoy: Farmacias de la Viuda de Alfonso, Monilor y Mengual.

SE VENDE

un toldo de lona de clase superior y en muy buen estado, propio para una plaza de toros ó circo ecuestre. Mide 1.300 metros y se hará con bastante economía.

Informarán en esta ciudad guarnicionería de Gilbert, San Lorenzo 7.

PAPEL

COMERCIAL Y SOBRES

Se hallan de venta en la calle de S. Lorenzo núm 11

Impr. Serpis,

Las Lobas de Machecul.

—En otras circunstancias, dijo, insistiría en rogaros que me hicieseis el obsequio de honrar mi techo un momento. Sin duda sois el sugeto llegado de Paris á quien espera Petit-Pierre.

—El mismo.

—¿El señor Marco?

—Si.

—Partamos pues sin dilacion, que os esperan con impaciencia.

Volvióse en seguida al mozo de la branza, y dijole:

—¿Está cansado tu caballo?

—Desde esta mañana solo ha andado lengua y media.

—Pues dámelo, que los míos están derrengados. Dentro de dos horas estaré de vuelta. Luis, haz los honores de la casa á ese camarada.

Dicho esto, montó á caballo con sor-

la orilla del camino. Prestad atención cuando pasemos por delante de una de ellas, y vereis abrirse una ventanilla y asomar cautelosamente una cabeza inmóvil como si fuera de piedra, que no desaparecía hasta perdersen de vista. Si viese pasar en nuestro lugar los soldados de algun destacamento vecino, se hombre saldria al instante por una puerta trasera, y si hubiese por los alrededores alguna partida de realistas, estaría prevenidá un cuarto de hora ántes de la llegada del destacamento.

En esto el caudillo se interrumpió exclamando:

—¡Oid!

Pararonse los dos jinetes y dijo el viajero:

—No he oido más que el grito del explorador. ¿Y vos?

—Igualmente. Nadie ha contestado.

—¿Qué significa eso?

—Que hay tropa por estas cercanías.

A esas palabras puso su caballo al trot, el caminante hizo otro tanto, y al cabo de algunos segundos oyeron pasos precipitados; era el hombre de retaguardia que se dirigia á ellos á todo correr.

—Llegados á una encrucijada encontraron al guia parado y perplejo. Como en aquel paraje se bifurcaba el camino tomando dos opuestas direcciones, y en ninguna de ellas se habia contestado á su grito, vacilaba en la eleccion. Entrambos podían conducir á un mismo punto á la corta ó á la larga; pero el de la izquierdada un considerable rodeo. Después de deliberar un momento el jefe vendeano y el guia, internóse este último en la espesura por la derecha, y cinco minutos después le siguieron el viajero y el caudillo, dejando en el mismo sitio á su cuarto compañero, que no tardó en imitarle á su vez. Continuaban manteniéndose á igual distancia de su vanguardia y retaguardia, y así anduvieron unos trescientos pasos. De repente los dos realistas encontraron otra vez al guia parado, quien les dijo en voz baja.

—Una patrulla.

Todos prestaron atento oido, y á lo lejos oyeron en efecto el ruido acompasado de una partida de tropa. Era una patrulla del general Dermoncourt.

—Encontrábanse entonces en una de aquellas hondonadas que tanto abundaban en la Vendée, y las cuales desaparecen sucesivamente merced á los cami-

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

Diario de Avisos, Noticias é Intereses generales.

INSERCIONES.

PAGO ANTICIPADO

Anuncios: 5 cts. de peseta línea en la 4.^a plana, 25 en la 3.^a y 50 en la 1.^a—Esquelas mortuorias 4 pesetas cada insercion de una en la 4.^a plana, 10 en la 3.^a y 25 en la 1.^a—Comunicados, desde una á 25 pesetas línea, á juicio del Director. A los Sres. Suscritores se les hará la rebaja de un 25 por 100 de los precios de la anterior tarifa.

SUSCRIPCIONES

PAGO ANTICIPADO.

Se suscribe en Alcoy en la Admon. de es periódico, S. Lorenzo, 11, donde se dirigira toda la correspondencia.

La suscripcion costará:

En Alcoy un mes	1'50 pesetas.
En el resto de la Península, un trimestre	5'25 „
En Ultramar, id.	8 „
En el Extranjero, id.	10 „

TARIFA

Numero suelto 10 céntimos.—Atrasado 25 id.

PREPARACION

PARA EL INGRESO EN SEGUNDA ENSEÑANZA.

Desde esta fecha, hasta el 31 del presente mes, se admitirán alumnos en la Clase que, para el efecto, queda abierta en calle de Españolito (contigua al Parterre), número 3, 3.^o derecha.

La retribucion será convencional y en todo caso módica, segun la disposicion de cada alumno.

Alcoy 10 de Julio de 1887

ANIS DEL FIGARO (EE MAS SELECTO DE LOS ANISADOS.)

Elogiado por mas de 800 periódicos de todo el gobo. Fabricante: Martinez Imbert.—Valencia. Oficinas: Pasqual y Genís, 47. Se vende en todos los cafes, casinos y tiendas de ultramarinos de la Península, Ultramar y Extranjero. Representante en Alcoy: D. Federico Espi, Plaza de San Agustín.

TIENDA DE SANTA LUCIA

El dueño de este establecimiento, no perdonando medios para icomplacer á las personas de buen gusto acaba de recibir para POSTRES las siguientes pastas:

Almendrados.—Bizcochos de espuma corriente.—Cocletas.—Decias.—Desayunos de Sagasta.—Galápagos.—Gallea de Sevilla corriente.—Id., id. imitation.—Japones.—Lazos de Santa Brigida.—Magdalena española.—Melindres.—Mostachones.—mantinos.—Pasta fina almendra granada. Id., id. rizada.—Id., id. picada.—Id. (sejo.—Id, Flora fina.—Pitoches.—Polvorones de almendra.—Rosquilla Fuenlabrada.—Rosquilla tontas.—Id. Severinas, que no duda serán de la aceptación de sus cliente.

Como siempre se venden en este establecimiento cuantos articulos abraza este ramo, á precio fijo y garantizados por su dueño.

MANUEL SEGURA Santo, Tomás, 3.

PAPEL COMERCIAL

—Y SOBRES.—

Los hay de venta en la imprenta de este periódico, San Lorenzo, 11, á precios económicos.

LA NEW-YORK

COMPANIA NORTE-AMERICANA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Fundada en 1843. Dió principio á sus operaciones en 1845.

Sistema mútuo á primas y contratos fijos.
Los asegurados son los únicos dueños del fondo-garantía y de todos los beneficios

Fondo-garantía: 390 millones de pesetas enteramente realizadas.

CLASES DE SEGUROS.

Pólizas de acumulacion *Tontina*.—Pólizas á beneficios quinquenales.—Pólizas á favor de acreedores por garantía de créditos.—Seguro ordinario á prima vitalicia por defuncion.—Seguro por defuncion á prima temporal.—Seguros mixtos á muerte y vida por un plazo determinado.—Seguros semi-mixtos con reembolso ó sin reembolso de primas.—Rentas vitalicias inmediatas.—Rentas vitalicias diferidas.—Dotacion de niños con reembolso ó sin reembolso de primas: Por seguros de capital diferido; á plazo fijo ó seguro mixto con renta eventual.

Sucursal en España (autorizada por Real Orden),
calle de Alcalá 12, Madrid

Director: Dwight T. Reed, Ex-secretario de la Embajada, Cónsul general y Encargado de Negocios de los Estados Unidos en Madrid

Banqueros encargados de los cobros en toda España: Señores Urquijo y Comp. de Madrid.

Agencia en Alcoy á cargo de D. Antonio Valor y Moltó, San Francisco, 3, 2.

El mejor reconstituyente

FERROQUINA BISLERI

Representante en Alcoy,

BLÁS VILAPLANA

AGENCIA GENERAL DE LA

Industria Lanera

DE Francisco Giralt Sarrá TARRASA.

Esta Agencia, la única en su clase en España, se encarga de la compra y venta de toda clase de máquinas nuevas y balance para la industria lanera, como tambien suministrar á los señores fabricantes toda clase de materias útiles á esta industria. Al efecto dispone de talleres para construcción y reparación de máquinas, como tambien tiene en sus almacenes toda clase de accesorios y piezas sueltas. Cuenta con buenos y experimentados ingenieros químicos y mecánicos, para toda clase de instalaciones de fábricas y máquinas, como parálisis de materias y recetas para tintes y demas nociones de quimica; es órgano de esta Agencia

La Gaceta de la producción lanera.

Periódico que se publica los dias 10 y 25 de cada mes, dibujos y grabados de máquinas y es de utilidad para fabricantes, tintorerós, bataneros, curtidor cuantas personas se dedican á esta industria.

Tintura sin igual

Para comunicará las canas y á la barba su color primitivo, preparada POR EL DR. GABRIEL BERNET, FARMACÉUTICO QUÍMICO. 14. Plazade Saint Esprit, Bayone (Francia.)

Líquido esencialmente higiénico, de una inocuidad perfecta, no manchando ni la ropa ni la piel, y dando siempre el color deseado. Depósito en casa de Eduardo Fiol

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiótica, antihéptica, antiséptica y reconstruyente.
Es la única que produce los saludables resultados que todos conocen pues su uso es general y constante durante el tratamiento. No confundir la botella de la MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado por que el público la confunde con aquella.
En competencia la MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el **único gran diploma de honor** concedido á su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna ni antes ni después.
Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Sr. D. Manuel Saez Diaz accediendo á los copiosos manuales que me enviaron me he hecho un concepto y que se anuncia al público, la Margarita de LOECHES es entre toda clase de los mejores purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y manganeso, agente de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de la MARGARITA una doble cantidad de gas que las que pretenden ser similares, y es tal la producción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico reconstituyente para las enfermedades hereditarias escarlatinas y de la matriz, hinchazón, bazo, estómago, presentaría, hígado, toses repetidas y demás que espresan en el líquido de las botellas que se expenden en todas las Farmacias y Droguerías, y en el Depósito de las Botellas, número 45, é ucedrech, donde se dan datos y esplicaciones en el último de los manuales.

PLATINA

Cerrefin Seguro
Merado f.—ALCOY
El dueño de este acreditado establecimiento con objeto de corresponder al favor que tan numerosa clientela le dispensa, ha montado un taller con todos los mas modernos adelantos y los aparatos é instrumentos mas perfeccionados para el platado y dorado de toda clase de metales, y composura y montaje de alhajas y objetos de oro, plata y piedras preciosas.
Se garantiza el buen resultado de las operaciones que quedan indicadas, con la perfeccion con que pueden hacerse en los mejores talleres del País y extranjeros.
Hay un surtido completo en toda clase de alhaje y pedrería á precios sin comparación.

Mas de dos millones de purgas.